



**Contraloría General del
Departamento del Cesar**

Compromiso con la verdad

NOTIFICACION POR AVISO

La suscrita Jefe de la Oficina de Participación Ciudadana de la Contraloría General del Departamento del Cesar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 69 del Código Contencioso Administrativo, procede a notificar por medio del presente aviso al **CIUDADANO ANONIMO** presunto habitante del municipio de Tamalameque - Cesar sobre el resultado de la denuncia radicada bajo el número **D23- 081**.

RESUELVE

PRIMERO: Informar al señor **CIUDADANO ANONIMO** presunto habitante del municipio de Tamalameque - Cesar, sobre las actuaciones desarrolladas por la Contraloría General del Departamento del Cesar, tendientes a resolver la denuncia presentada por medio la cual pone en conocimiento *“presuntas irregularidades realizadas por el alcalde de Tamalameque Luis Lascarro quien sacó un contrato por \$106.223.448 dizque para realizar campeonatos de fútbol en Tamalameque, pero este contrato no cumple con el lleno de los requisitos legales,”*.

SEGUNDO: Informar al quejoso que la Contraloría General del Departamento del Cesar, pone a su disposición, las razones de fondo de la denuncia **D23 - 081** de fecha 28 de noviembre de 2023, la cual se podrá solicitar en la oficina de Participación Ciudadana de esta entidad

Para mayor constancia se publica en CARTELERA y en la página Web de la Contraloría General del Departamento del Cesar: www.contraloriacesar.gov.co/serviciodeinformacion/notificaciones/participacionciudadana, por el término de cinco (05) días de conformidad con el art. 69 CCA.

Se fija hoy 29 de noviembre de 2023, siendo las 7:45 am.

OLGA LUZ FUENTES MAESTRE

Jefe Oficina de Participación Ciudadana

Se desfija el día 5 de diciembre de 2023, siendo las 5:45 pm.

OLGA LUZ FUENTES MAESTRE

Jefe Oficina de Participación Ciudadana